

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N.º 4 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 556788 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto simplificado abreviado

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LAS RUTAS JA02 BEAS DE SEGURA – PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL), JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO-UBEDA, JA10: LARVA-UBEDA, JA11: IZNATORAF-UBEDA Y JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA.

Lote 1: JA02: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)

Lote 2: JA02: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)

Lote 3: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - UBEDA

Lote 4: JA10: LARVA - UBEDA

Lote 5: JA11: IZNATORAF - UBEDA

Lote 6: JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA

Lote 7: JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA

LOTE 4: JA10: LARVA - UBEDA

CONTR 2023 556788

Importe de licitación (IVA excluido):	57.155,56 €
Importe del IVA:	5.715,56 €
Importe de licitación (IVA incluido):	62.871,12 €
Valor Estimado:	57.155,56 €

LOTE NÚMERO CUATRO

Importe de licitación (IVA excluido):	14.208,76 €
Importe del IVA:	1.420,88 €
Importe de licitación (IVA incluido):	15.629,64 €

Paseo Santa María del Valle, s/n
23071 - Jaén
T: 953 00 14 00



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		11/09/2023 13:14:49	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwSQ922S3AIIIDT422Hz5eRse0TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANTECEDENTES

PRIMERO: Por resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Jaén de fecha 13 de julio de 2023 se aprobó el expediente de contratación y se dispuso por procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP la apertura del procedimiento de adjudicación.

SEGUNDO: El 17 de julio de 2023 la licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Referencia: 2023-0001279031), estableciéndose la fecha límite de presentación de ofertas a través del Sistema de información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) el día 15 de agosto de 2023 a las 14:00 horas.

TERCERO: El 18 de agosto de 2023 tuvo lugar la apertura y examen de la documentación aportada en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, habiéndose presentado una única oferta por parte del licitador D. FRANCISCO GARCÍA MOLINA, CON DNI 26474137X para el Lote 3: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO – UBEDA y Lote 4: JA10: LARVA - UBEDA. En esta sesión la Unidad Técnica decide dar a D. FRANCISCO GARCÍA MOLINA un plazo de subsanación para que justificase la posibilidad técnica de presentarse a ambos lotes o, de lo contrario, eligiese entre presentarse al lote 3 o al 4, ya que en base a la documentación aportada por el mismo la adjudicación de ambos lotes era imposible.

CUARTO: El 30 de agosto de 2023 la Unidad Técnica comprobó la inscripción de los licitadores en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, dando un plazo de tres días para presentar el certificado de inscripción o el justificante de haber solicitado la misma a FRANCISCO GARCÍA MOLINA.

QUINTO: El 6 de septiembre de 2023, la Unidad Técnica constata que FRANCISCO GARCÍA MOLINA decide presentar oferta únicamente por el Lote 3: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO – UBEDA e igualmente verifica que no presenta certificado de inscripción, ni justificante de haber solicitado la misma en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. De esta forma, la Unidad Técnica decide excluir del procedimiento su oferta y propone la declaración de desierto el Lote 4: JA10: LARVA - UBEDA al no presentarse ofertas adecuadas.

Por todo lo anteriormente expuesto

RESUELVE

Primero.- Declarar desierto el LOTE 4: JA10: LARVA - UBEDA del expediente de contratación:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 556788 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto simplificado abreviado

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LAS RUTAS JA02

Paseo Santa María del Valle, s/n
23071 - Jaén
T: 953 00 14 00



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		11/09/2023 13:14:49	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGwSQ922S3AIIDT422Hz5eRse0TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

BEAS DE SEGURA – PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL), JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO-UBEDA, JA10: LARVA-UBEDA,
JA11: IZNATORAF-UBEDA Y JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA.

LOTE 4: JA10: LARVA - UBEDA del expediente de contratación

Segundo.- Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad con el artículo 63.1 de la LCSP.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA N° 219 de 15/11/2021)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz Atanet Sánchez

Paseo Santa María del Valle, s/n
23071 - Jaén
T: 953 00 14 00



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		11/09/2023 13:14:49	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwSQ922S3AIIIDT422Hz5eRse0TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	